



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Desarrollo
de la Gestión Educativa
Dirección General de Desarrollo Curricular

RUTA DE MEJORA ESCOLAR
EJE PARA LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

¿Cómo garantizamos oportunidades de aprendizaje para **TODOS** las niñas y niños que asisten al Centro de Atención Infantil?

FASE ORDINARIA

CICLO ESCOLAR
2018-2019

PRIMERA SESIÓN

SEGUNDA SESIÓN

TERCERA SESIÓN

CUARTA SESIÓN

QUINTA SESIÓN

SEXTA SESIÓN

SÉPTIMA SESIÓN

OCTAVA SESIÓN

SESIONES ORDINARIAS



Secretaría de Educación Pública

Esteban Moctezuma Barragán

Subsecretaría de Educación Básica

Gilberto Guevara Niebla

Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa

Germán Cervantes Ayala

Coordinación de Desarrollo Escolar

Alejandra Rodríguez Ocariz

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

**EDUCACIÓN
INICIAL**

CUARTA SESIÓN

FASE ORDINARIA

CICLO ESCOLAR

2018-2019

FICHAS PARA EL TRABAJO EN CTE

Construyendo canales de comunicación entre el Secretario de Educación Pública y los Consejos Técnicos Escolares

Apreciables maestras y maestros:

El Secretario de Educación Pública, Lic. Esteban Moctezuma Barragán, ha mostrado su interés por establecer de manera permanente espacios de interacción con las maestras y maestros de México; con la convicción de que es necesario escuchar de manera directa las opiniones, necesidades y sugerencias de quienes día a día enfrentan la tarea de educar a los niños y jóvenes de nuestro país.

Es por ello que, a partir de la cuarta sesión ordinaria de los Consejos Técnicos Escolares, el C. Secretario de Educación dirigirá un mensaje a todos los colectivos docentes, con el propósito de compartir información relevante de nuestro Sistema Educativo y de abrir espacios y canales para escuchar ideas y propuestas que los docentes tienen al respecto.

Invitamos a la totalidad de las escuelas a escuchar y compartir el mensaje del C. Secretario Moctezuma Barragán y comentar su contenido al interior de Consejo Técnico Escolar. En breve, comunicaremos los medios para enviar sus comentarios y aportaciones.

El mensaje del C. Secretario se puede descargar en la siguiente liga electrónica:

<https://drive.google.com/file/d/1uI27aTSfltjnpbqSuUZ8dBSyaByXGXRh/view?usp=sharing>

Adicionalmente, el mensaje podrá ser visto a través de los siguientes medios, el día 25 de enero del presente:

CANAL	RED EDUSAT	OTROS	LIGA
Ingenio TV	14	TV Abierta14.2 Sky 260 Dish 306 Izzi 480 Totalplay 164 Megacable 135 Axtel 131	https://www.televisioneducativa.gob.mx/canales/ingeniotv
Aprende TV	24	Totalplay 166	https://www.televisioneducativa.gob.mx/canales/aprendetv
Telesecundaria	11		https://www.televisioneducativa.gob.mx/canales/telesecundaria
Capacita TV	12		https://www.televisioneducativa.gob.mx/canales/capacitatv
Telebachillerato	17		https://www.televisioneducativa.gob.mx/canales/telebachillerato
Especiales	26		https://www.televisioneducativa.gob.mx/canales/especiales
Telesecundaria+	27		https://www.televisioneducativa.gob.mx/canales/telesec
On Demand			https://www.televisioneducativa.gob.mx/canales/consejostecnicoscolares

¡La participación de los docentes es fundamental para construir un mejor sistema educativo!

Introducción

La Secretaría de Educación Pública da la bienvenida a todos los docentes y directivos de educación básica a la Cuarta Sesión de Ordinaria de los Consejos Técnicos Escolares.

En esta sesión, se propone a los colectivos reflexionar y tomar decisiones en torno a la necesidad de favorecer y promover la construcción de una educación inclusiva. Entendiendo por ello, que en cada plantel de nuestro país, las prácticas en los Centros de Atención Infantil y en las salas favorezcan el respeto a la dignidad humana y la valoración de la diversidad y que, en consecuencia, propicien que todos los niños y las niñas, especialmente de los sectores sociales en desventaja, desarrollen al máximo sus potencialidades mediante una acción pedagógica diferenciada y el establecimiento de condiciones adecuadas a tal diversidad, lo que implica la eliminación o minimización de todo aquello que constituya una barrera al desarrollo, aprendizaje y a la participación en la comunidad escolar.

En este contexto, se propone en esta sesión que recuperen las observaciones realizadas durante la tercera sesión *“Aprendizaje entre Centros de Atención Infantil”* en las que compartieron experiencias con agentes educativos de otros centros en torno a las acciones o propuestas de intervención pedagógica que posibilitan dar atención a TODOS sus niñas y niños, para lograr una atención integral a sus necesidades e intereses.

Las *Fichas para el trabajo en Consejo Técnico Escolar* son sólo herramientas de apoyo para organizar y facilitar el trabajo de las sesiones del CTE. Los agentes educativos junto con sus directivos deciden cómo trabajar su sesión a partir de sus necesidades y contextos.

Es menester señalar que los productos sugeridos en cada una de las sesiones de CTE, son de utilidad exclusiva para el Centro de Atención Infantil y sirven para la reflexión y, en su caso, reorientación de sus prácticas de intervención pedagógica. No deberán estar sujetos a procesos de control administrativo por ser un instrumento de trabajo académico del centro, ni deben constituirse en una carga administrativa.

La Secretaría de Educación Pública, les desea el mejor de los éxitos en esta sesión del Consejo Técnico Escolar.

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

**EDUCACIÓN
INICIAL**

CUARTA SESIÓN
FASE ORDINARIA

CICLO ESCOLAR
2018-2019

FICHAS PARA EL TRABAJO EN CTE

PROPÓSITO



Que el colectivo de agentes educativos:

Reconozca la importancia de garantizar oportunidades de aprendizaje en las que se privilegie un ambiente diverso, variado e inclusivo para todas las niñas y los niños.

MATERIALES



- ▶ **Video** del cuento *El caso de Lorenzo*, de Isabelle Carrier, Juventud, 2010, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=upDli7rcGol> (Consulta: 9 de enero de 2019).
- ▶ **Video** "Ángel Pérez - 'La inclusión en la escuela'", disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=VXoUUtSNGqs> (Consulta: 9 de enero de 2019).
- ▶ **Resultados** de observación de la intervención pedagógica de los agentes educativos y de los avances en los procesos de adaptación de los niños, de sus intereses, iniciativas y necesidades de aprender.
- ▶ **Registro** de las prácticas de intervención pedagógica y materiales que han favorecido los aprendizajes, elaborado en la segunda sesión de CTE 2018-2019.

PRODUCTOS



- **Registro** de las acciones por implementar para favorecer ambientes de aprendizaje.

ACTIVIDADES cuya realización favorece el logro del propósito de la sesión

1. Valoración individual sobre la diversidad como riqueza para apoyar el aprendizaje de TODOS los niños.

- ♦ **Observen el video** "El caso de Lorenzo". Una vez finalizado, respondan de manera individual: ¿cuál es la metáfora del cuento? ¿Por qué hay niñas y niños a los que "les cuesta el doble de trabajo adaptarse en el grupo"? ¿De qué manera los identifican? ¿Cómo reconocen las dificultades y las cualidades de los niños de tu grupo? ¿Cómo favorecen la integración de los niños a la vida grupal del Centro de Atención Infantil (CAI)?
- ♦ **Proyecten el video** "Ángel Pérez - 'La inclusión en la escuela'". Obtengan y registren las ideas clave de lo expuesto por el ponente. Complementen con esta información sus primeras respuestas. De ser necesario, vuelvan a observar el video y detengan la imagen para analizar lo expresado las veces que se requiera. Consideren qué aspectos del video tienen sentido para la construcción de ambientes de aprendizaje en el CAI.
- ♦ **Compartan sus registros** con su colectivo de agentes educativos; destaquen lo contenido en el segundo video. Guíen la reflexión a partir de las siguientes preguntas:
 - ¿Cuáles de los aspectos descritos en el video no han considerado o logrado?, ¿por qué?
 - ¿A qué se le llama *enseñanza personalizada*, qué retos implica para los agentes educativos y qué relación tiene con la construcción de dispositivos de acompañamiento para los niños y sus familias?
 - ¿Cómo han abordado la diversidad que caracteriza a los niños de cada sala, a fin de garantizar el derecho a aprender y de desarrollar sus potencialidades a cada uno de sus niños?
 - ¿Qué acciones de crianza compartida han llevado a cabo para apoyar el desarrollo integral de los niños del CAI?

Un elemento crucial para el aprendizaje es que los niños participen con interés en las actividades que se proponen en los ambientes de aprendizaje. A los agentes educativos corresponde estar atentos al desarrollo de los niños e impulsar su aprendizaje, de manera integral, les corresponde asegurar que todos los niños cuenten con elementos que favorezcan su creatividad e imaginación. El sostenimiento afectivo es indispensable para generar un ambiente facilitador del aprendizaje.

- ◆ **Registren todo aquello** que, resultado de la actividad anterior, consideren fundamental para dar atención a TODOS los niños teniendo presentes sus diferencias individuales.

2. Compartamos prácticas de intervención pedagógica para brindar oportunidades de aprendizaje a TODOS los niños.

- ◆ **Identifiquen**, con base en los resultados de los registros de observación, a los niños de su sala que están logrando, en mayor o menor medida, avances en su desarrollo y describan las dificultades o barreras que enfrentan para alcanzarlo.
- ◆ **Recuperen** el registro de las prácticas de intervención pedagógica que han permitido resolver las problemáticas de las salas, elaborado en la segunda sesión ordinaria, así como las acciones acordadas en el *Aprendizaje entre Centros de Atención Infantil*, las cuales se comprometieron implementar en sus salas.
- ◆ **Modifiquen** estas prácticas de intervención pedagógica con el fin de ampliar las oportunidades de aprendizaje de los niños; por ejemplo:

¿Cómo destacar y aprovechar sus potencialidades? ¿Cómo involucrarlos para que participen en las actividades? ¿Cómo diversificar los recursos o materiales educativos para captar su atención e interesarlos más? ¿Soy empático con las necesidades de los niños?

Un entorno que promueve relaciones afectivas entre los niños y sus padres o los adultos que conviven con ellos, así como una educación temprana estimulante y creativa tiene efectos positivos inmediatos en el crecimiento, el desarrollo y la salud emocional de los niños, al igual que en el rendimiento académico posterior y en sus oportunidades de trabajo futuras.

Programa de Educación Inicial: Un buen comienzo, SEP, 2017, Pág. 62.

PARA SABER MÁS...

INEE. (2016). Juárez Núñez, José Manuel y Sonia Comboni Salinas, *Educación inclusiva: retos y perspectivas*, disponible en: <http://www.inee.edu.mx/images/stories/2016/blog-red/articulos/06Eje.pdf> (Consulta: 9 de enero de 2019).

¿Oriento mis acciones y mi práctica para garantizar los aprendizajes y el bienestar de los niños?

Tomen como referente lo destacado en la actividad de cierre del primer momento.

- ◆ **Intercambien** con sus compañeros de sala las prácticas de intervención pedagógica que han permitido un avance sostenido en la permanencia y participación de los niños en los CAI, así como las ideas que han generado para atender la diversidad que caracteriza a su sala.
- ◆ **Valoren** la pertinencia de las distintas propuestas y determinen cuáles pueden llevar a la práctica para fortalecer lo que están implementando, en una intervención pedagógica con dispositivos de acompañamiento más inclusivos.
- ◆ **Compartan** al pleno del colectivo de agentes educativos lo obtenido en cada uno de los equipos. Registren todo aquello que sea útil para su sala.

3. Exploración de las capacidades de los niños como medio para fortalecer su potencial.

- ◆ **Reconozcan** la importancia y la necesidad de profundizar en el conocimiento de los niños de su sala, con el propósito de poder brindarles mejores oportunidades de aprendizaje en las que se consideren sus intereses, posibilidades, talentos, capacidades y motivaciones.
- ◆ **Destaquen** la relevancia y los beneficios que brinda conocer con mayor profundidad las capacidades de los niños de su sala, para el diseño de ambientes de aprendizaje favorables y acordes a sus intereses e iniciativas.
- ◆ **Registren** los acuerdos generados en el *Cuaderno de Bitácora del CTE*. No olviden incluir los compromisos, datos, notas y planeamientos relevantes obtenidos durante esta sesión.

